

ACTA DE VERIFICACION ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 08:50 horas del día 08 de mayo del 2024, en la Sede de la Municipalidad Provincial de Viru, sito en Calle Independencia N.º 510 Viru, en la Subgerencia de Abastecimientos y Servicios Generales, el Órgano Encargado de Contrataciones, designado mediante RESOLUCION GERENCIAL N.º 149-2024-MDCH/GM, de fecha 19 de abril del 2024, encargado de la conducción del Procedimiento de SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 003-2024-MPV/OEC - 1 CONVOCATORIA, para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CON FICHA TÉCNICA APROBADA POR PERÚ COMPRAS) PARA LA CANASTA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIA ALIMENTARIA (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU - PERIODO - 2024, integrado por Ing. Juan Luis Alva Vigo (Primer Miembro Titular con la finalidad de proceder a la verificación de ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1.-REGISTRO DE PARTICIPANTES: Según el reporte del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10407558095	POHAJUCA GOMEZ YULIANA SABRINA	06/05/2024	Válido		06/05/2024	10407558095	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10462327272	RODRIGUEZ VASQUEZ GUALBERTO SANTIAGO	06/05/2024	Válido		06/05/2024	10462327272	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10470362532	BACALLA CHAVEZ ELMER JOEL	06/05/2024	Válido		06/05/2024	10470362532	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20480831617	COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COHERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/05/2024	Válido		06/05/2024	20480831617	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20569108595	COMERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.	06/05/2024	Válido		06/05/2024	20569108595	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20601350387	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	29/04/2024	Válido		29/04/2024	20601350387	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20602024572	NUTRIMZA S.A.C.	29/04/2024	Válido		29/04/2024	20602024572	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20602096808	CORPORACION BELTRAN ESPINOZA E.I.R.L. - COBELES E.I.R.L.	25/04/2024	Válido		25/04/2024	20602096808	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20602387888	CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. - ZASOJARI S.A.C.	25/04/2024	Válido		25/04/2024	20602387888	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20604300585	CORPORACION DAKRI E.I.R.L.	06/05/2024	Válido		06/05/2024	20604300585	🔍🔄🗑️
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20607049913	COMPANY NUTRIALIMENTOS JINY SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - COMPANY NUTRIALIMENTOS JINY S.A.C.	26/04/2024	Válido		26/04/2024	20607049913	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20611269928	NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.	06/05/2024	Válido		06/05/2024	20611269928	🔍🔄🗑️



DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases se registraron a través del portal del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2024-MPV/OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) MODALIDAD COMEDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU PERIODO 2024		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20480831617	COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COHERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	474600
2	20611269928	NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.	476000
3	20569108595	COMERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.	476000
4	10462327272	RODRIGUEZ VASQUEZ GUALBERTO SANTIAGO	479000
5	20602387888	CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. - ZASOJARI S.A.C.	482640
6	20604300585	CORPORACION DAKRI E.I.R.L.	484320
7	10470362532	BACALLA CHAVEZ ELMER JOEL	650000

Luego se procede a revisar las ofertas presentadas para ver si cumplen con lo solicitado en las bases administrativas según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD																																									
1	COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N.º 20480831617	<p>A.- Anexo N.º 1: Conforme</p> <p>B.- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: No Conforme</p> <p>De acuerdo a las bases integradas del procedimiento de selección en el Cuadro N.º 03 del Capítulo II se indica el tipo de presentación que tendría que tener cada uno de los productos ofertados</p> <p>▪ GARANTÍA COMERCIAL Y PRESENTACIÓN: La garantía comercial – VIDA UTIL - deberá de corroborarse con el Registro Sanitario del producto procesado y un análisis de vida útil para productos de procesamiento primario, cualquier modificación de la presentación, el área usuaria comunicará al proveedor en un plazo no menos a tres días hábiles antes de la respectiva entrega.</p> <p>Cuadro N° 03: "Garantía comercial – vida útil y presentación, de los alimentos a considerar, para la atención en comedores populares para el año 2024".</p> <table border="1" data-bbox="470 761 1236 1131"> <thead> <tr> <th>MODALIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>U.M.</th> <th>TOTAL ANUAL (7 meses)</th> <th>PRESENTACIÓN</th> <th>VIDA ÚTIL (mínimo)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>ARROZ PILADO SUPERIOR</td> <td>KG</td> <td>63,000.00</td> <td>Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 50 Kg.</td> <td>12 MESES</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">COMEDORES POPULARES</td> <td>FRUJOL PANAMITO CALIDAD 1 - EXTRA</td> <td>KG</td> <td>3,600.00</td> <td rowspan="3">Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 10 Kg.</td> <td>8 MESES</td> </tr> <tr> <td>LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA</td> <td>KG</td> <td>2,400.00</td> <td>8 MESES</td> </tr> <tr> <td>ARVEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA</td> <td>KG</td> <td>2,400.00</td> <td>8 MESES</td> </tr> <tr> <td>ACEITE VEGETAL COMESTIBLE</td> <td>LT</td> <td>4,800.00</td> <td>Caja de cartón de 12 botellas de PET de 1 Litro.</td> <td>8 MESES</td> </tr> <tr> <td>ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 450 g.</td> <td>KG</td> <td>3,600.00</td> <td>Caja de cartón corrugado de 48 unidades.</td> <td>30 MESES</td> </tr> <tr> <td>SÓLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL X 170 g.</td> <td>KG</td> <td>2,400.00</td> <td>Caja de cartón corrugado de unidades.</td> <td>30 MESES</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: El registro sanitario de los productos procesados debe de corresponder al nombre, grado de calidad (de ser el caso), tipo de envase, vida útil y peso neto por envase objeto del proceso.</p>	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	U.M.	TOTAL ANUAL (7 meses)	PRESENTACIÓN	VIDA ÚTIL (mínimo)		ARROZ PILADO SUPERIOR	KG	63,000.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 50 Kg.	12 MESES	COMEDORES POPULARES	FRUJOL PANAMITO CALIDAD 1 - EXTRA	KG	3,600.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 10 Kg.	8 MESES	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00	8 MESES	ARVEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00	8 MESES	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	LT	4,800.00	Caja de cartón de 12 botellas de PET de 1 Litro.	8 MESES	ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 450 g.	KG	3,600.00	Caja de cartón corrugado de 48 unidades.	30 MESES	SÓLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL X 170 g.	KG	2,400.00	Caja de cartón corrugado de unidades.	30 MESES
MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	U.M.	TOTAL ANUAL (7 meses)	PRESENTACIÓN	VIDA ÚTIL (mínimo)																																						
	ARROZ PILADO SUPERIOR	KG	63,000.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 50 Kg.	12 MESES																																						
COMEDORES POPULARES	FRUJOL PANAMITO CALIDAD 1 - EXTRA	KG	3,600.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 10 Kg.	8 MESES																																						
	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00		8 MESES																																						
	ARVEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00		8 MESES																																						
	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	LT	4,800.00	Caja de cartón de 12 botellas de PET de 1 Litro.	8 MESES																																						
	ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 450 g.	KG	3,600.00	Caja de cartón corrugado de 48 unidades.	30 MESES																																						
	SÓLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL X 170 g.	KG	2,400.00	Caja de cartón corrugado de unidades.	30 MESES																																						

El postor no cumple con el requerimiento de presentación respecto al **ARROZ PILADO SUPERIOR**, tal como indica en el cuadro N.º 03, por tanto, la propuesta del postor **COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** es **NO ADMITIDA**.



ASIENTO DE CONTINUACION DEL
 CERTIFICADO 08245-2022
 Exp. N° 32908-2022-R

ANOTACIONES

TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES DE PRESENTACIÓN, MODIFICACIÓN, CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y/O DATOS EN EL CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

1. La Empresa **ASOCIACION AGRO GANADERO VALLE VERDE**, con Registro Sanitario **E1513922N/CBAOAR** amplía su presentación a **Envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Laminado, Fuelle, Válvula y Basta de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Laminado, Fuelle, Válvula y Basta de 1kg a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Enmocado, Fuelle, Válvula y Basta de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Enmocado, Fuelle, Válvula y Basta de 1 kg a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Plástico, Fuelle, Válvula y Basta de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Plástico, Fuelle, Válvula y Basta de 1 kg a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Tejido Transparente BOPP de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Tejido Transparente BOPP de 1 a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de polipropileno de doble densidad transparente de 100 g a 50 kg, Envase secundario: bolsa/saco de Polietileno de alta densidad (PEAD) de 500 g a 50 kg, según su solicitud del 29 de mayo de 2023, quedando vigentes las demás condiciones del Certificado N°08245-2022. Lima, 15 de junio de 2023.**

37997-2023-IMPV
 QUEDA PROHIBIDO CUALQUIER AÑADIDURA EN ESTA HOJA. LA SIGUIENTE ANOTACION SERA INDEPENDIENTE A LA PRESENTE

CIA VIDA UTIL S.A.

 Gerente

- C.- Anexo N.º 2: Conforme
- D.- Anexo N.º 3: Conforme
- E.- Anexo N.º 4: No Corresponde
- F.- Requisitos de Habilitación: Conforme

ESTADO: No ADMITIDO

2 NEGOCIACIONES
 VALFAT E.I.R.L. con
 RUC N.º
 20611269928

- A.- Anexo N.º 1: Conforme
- B.- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: No Conforme

GARANTÍA COMERCIAL Y PRESENTACIÓN:

La garantía comercial – VIDA UTIL - deberá de corroborarse con el Registro Sanitario del producto procesado y un análisis de vida útil para productos de procesamiento primario, cualquier modificación de la presentación, el área usuaria comunicará al proveedor en un plazo no menos a tres días hábiles antes de la respectiva entrega.

Cuadro N° 03: "Garantía comercial – vida útil y presentación, de los alimentos a considerar, para la atención en comedores populares para el año 2024".

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	U.M.	TOTAL ANUAL (7 meses)	PRESENTACIÓN	VIDA ÚTIL (mínimo)
COMEDORES POPULARES	ARROZ PILADO SUPERIOR	KG	63,000.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 50 Kg.	12 MESES
	FRIJOL PANAMITO CALIDAD 1 - EXTRA	KG	3,600.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 10 Kg.	8 MESES
	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 10 Kg.	8 MESES
	ARVEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 10 Kg.	8 MESES
	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	LT	4,800.00	Caja de cartón de 12 botellas de PET de 1 Litro.	8 MESES
	ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 450 g.	KG	3,600.00	Caja de cartón corrugado de 48 unidades.	30 MESES
	SÓLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL X 170 g.	KG	2,400.00	Caja de cartón corrugado de unidades.	30 MESES

Nota: El registro sanitario de los productos procesados debe de corresponder al nombre, grado de calidad (de ser el caso), tipo de envase, vida útil y peso neto por envase objeto del proceso.



De acuerdo a las bases integradas del procedimiento de selección en el Cuadro N.º 03 del Capítulo II se indica el tipo de presentación que tendría que tener cada uno de los productos ofertados

El postor no cumple con el requerimiento de presentación respecto al **ARROZ PILADO SUPERIOR**, tal como indica en el cuadro N.º 03, por tanto, la propuesta del postor **NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.** es NO ADMITIDA.

Pág. 2

ASIENTO DE CONTINUACION DEL
CERTIFICADO 05245-2022
Exp. N° 32968-2022-R

ANOTACIONES

TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES DE PRESENTACIÓN, MODIFICACIÓN,
CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y/O DATOS EN EL CERTIFICADO DE REGISTRO
SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

La Empresa **ASOCIACION AGRO GANADERO VALLE VERDE**, con Registro Sanitario E1513922N/CBAOAR amplía su presentación a Envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Laminado, Fuelle, Válvula y Basta de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Laminado, Fuelle, Válvula y Basta de 1kg a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Enmicado, Fuelle, Válvula y Basta de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Enmicado, Fuelle, Válvula y Basta de 1 kg a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Plástico, Fuelle, Válvula y Basta de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Plástico, Fuelle, Válvula y Basta de 1 kg a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Tejido Transparente BOPP de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Tejido Transparente BOPP de 1 a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de polipropileno de doble densidad transparente de 100 g a 50 kg, Envase secundario: bolsa/saco de Polietileno de alta densidad (PEAD) de 500 g a 50 kg, según su solicitud del 29 de mayo de 2023, quedando vigentes las demás condiciones del Certificado N°05245-2022. Lima, 15 de junio de 2023.

QUEDA PROHIBIDO CUALQUIER AÑADIDURA EN ESTA HOJA. LA SIGUIENTE ANOTACION SERA INDEPENDIENTE A LA PRESENTE

NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.
RUC: 2011260438
Mago Alejandro Calderón Pérez
TITULAR GERENTE

- C.- Anexo N.º 2: Conforme
- D.- Anexo N.º 3: Conforme
- E.- Anexo N.º 4: No Corresponde
- F.- Requisitos de Habilitación: Conforme

ESTADO: NO ADMITIDO

3

COMERCIALIZADORA
DON HILARIO S.A.C.
con RUC N.º
20569108595

A.- Anexo N.º 1: Conforme

B.- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: No Conforme

De acuerdo a las bases integradas del procedimiento de selección en el Cuadro N.º 03 del Capítulo II se indica el tipo de presentación que tendría que tener cada uno de los productos ofertados

El postor no cumple con el requerimiento de presentación respecto al **ARROZ PILADO SUPERIOR**, tal como indica en el cuadro N.º 03, por tanto, la propuesta del postor **COMERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.** es NO ADMITIDA.

▪ **GARANTÍA COMERCIAL Y PRESENTACIÓN:**

La garantía comercial –VIDA ÚTIL– deberá corroborarse con el Registro Sanitario del producto procesado y un análisis de vida útil para productos de procesamiento primario, cualquier modificación de la presentación, el área usuaria comunicará al proveedor en un plazo no menos a tres días hábiles antes de la respectiva entrega.

Cuadro N° 03: "Garantía comercial – vida útil y presentación, de los alimentos a considerar, para la atención en comedores populares para el año 2024".

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	U.M.	TOTAL ANUAL (7 meses)	PRESENTACIÓN	VIDA ÚTIL (mínimo)
COMEDORES POPULARES	ARROZ PILADO SUPERIOR	KG	63,000.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 50 Kg.	12 MESES
	FRUJOL PANAMITO CALIDAD 1 - EXTRA	KG	3,600.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 10 Kg.	8 MESES
	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00		8 MESES
	ARVEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00		8 MESES
	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	LT	4,800.00	Caja de cartón de 12 botellas de PET de 1 Litro.	8 MESES
	ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 450 g.	KG	3,600.00	Caja de cartón corrugado de 48 unidades.	30 MESES
SÓLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL X 170 g.	KG	2,400.00	Caja de cartón corrugado de unidades.	30 MESES	



Nota: El registro sanitario de los productos procesados debe de corresponder al nombre, grado de calidad (de ser el caso), tipo de envase, vida útil y peso neto por envase objeto del proceso.

Pág. 2

ASIENTO DE CONTINUACION DEL
CERTIFICADO 08245-2022
Exp. N° 32908-2022-R

ANOTACIONES

TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES DE PRESENTACIÓN, MODIFICACIÓN,
CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y/O DATOS EN EL CERTIFICADO DE REGISTRO
SANTARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

1. La Empresa **ASOCIACION AGRO GANADERO VALLE VERDE**, con Registro Sanitario E1513922N/CBAOAR amplía su presentación a **Envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Laminado, Fuelle, Válvula y Basta de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Laminado, Fuelle, Válvula y Basta de 1kg a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Enmicado, Fuelle, Válvula y Basta de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Enmicado, Fuelle, Válvula y Basta de 1 kg a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Plástico, Fuelle, Válvula y Basta de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Plástico, Fuelle, Válvula y Basta de 1 kg a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de Polipropileno Tejido Transparente BOPP de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polipropileno Tejido Transparente BOPP de 1 a 50 kg, envase primario: bolsa/bolsón de polipropileno de doble densidad transparente de 100 g a 50 kg, envase secundario: bolsa/saco de Polietileno de alta densidad (PEAD) de 500 g a 50 kg, según su solicitud del 29 de mayo de 2023, quedando vigentes las demás condiciones del Certificado N°08245-2022. Lima, 15 de junio de 2023.**

QUEDA PROHIBIDO CUALQUIER AÑADIDURA EN ESTA HOJA. LA SIGUIENTE ANOTACION SERIA INDEPENDIENTE A LA PRESENTE

[Handwritten signature and stamp]



- C.- Anexo N.º 2: Conforme
- D.- Anexo N.º 3: Conforme
- E.- Anexo N.º 4: No Corresponde
- F.- Requisitos de Habilitación: Conforme

ESTADO: NO ADMITIDO

4	RODRIGUEZ VASQUEZ GUALBERTO	A.- Anexo N.º 1: No Conforme B.- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: NO Conforme C.- Anexo N.º 2: NO Conforme
---	-----------------------------------	---

SANTIAGO con RUC N.º 10462327272

D- Anexo N.º 3: NO Conforme
 E.- Anexo N.º 4: No Corresponde
 F.- Requisitos de Habilitación: No Conforme
 El postor presenta propuesta en blanco

ESTADO: NO ADMITIDO

5 CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. ZASOJARI S.A.C. con RUC N.º 20602387888

A.- Anexo N.º 1: Conforme
 B.- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Conforme

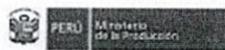
De acuerdo a las bases integradas del procedimiento de selección en el Objeto de Convocatoria se describen los alimentos solicitados con sus especificaciones técnicas.

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CON FICHA TÉCNICA APROBADA POR PERÚ COMPRAS) PARA LA CANASTA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIA ALIMENTARIA (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU - PERIODO - 2024.

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	U.M.	TOTAL ANUAL (7 meses)	FICHA OSCE	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
COMEDORES POPULARES	ARROZ PILADO SUPERIOR	Kg	63,000.00	5022110800133492	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	FRIJOL PANAMITO CALIDAD 1 - EXTRA	Kg	3,600.00	5042180100329914	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	Kg	2,400.00	5042450100330415	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	ARVEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA	Kg	2,400.00	5042400300330409	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	Lt	4,200.00	5015151300002526	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 425 g.	Kg	3,600.00	5012153800385115	Resolución Jefatural N° 000133-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	SOLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL X 170 g.	Kg	2,400.00	5012153800358111	Resolución Jefatural N° 000133-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

De acuerdo a la propuesta presentada por el postor CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. ZASOJARI S.A.C. nos presenta ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL y SOLIDO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL siendo totalmente diferentes a lo solicitado en las bases integradas como es: ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL y SOLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

PROTOCOLO TÉCNICO PARA REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS (CONSERVAS - NACIONAL)

N° PTRS-234-23-SANIPES

EMITIDO A: EXPEDIENTE: 168152023 (197.18.RS)

RAZÓN SOCIAL: CORPORACION DE ALIMENTOS MARITIMO S.A.C.

DIRECCIÓN LEGAL: MZ. G 16 LOTE 21, A.H. BOCANEGRA (ZONA 5), PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, PERÚ.

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS VELASQUEZ VALENTIN

ESTABLECIMIENTO/ALMACÉN: PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CONSERVAS

DIRECCIÓN: JR. HUANCAVELICA N° 1191, FLORIDA BAJA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, PERÚ (P332-CHI-CRAJ)

NOMBRE DEL PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO
ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL ESPECIE: <i>Scomber japonicus</i> , <i>Scomber japonicus peruanus</i> INGREDIENTES: CABALLA, AGUA Y SAL. EN ENVASE DE HOJALATA DE TRES (03) PIEZAS 1 lb TALL (300 x 407 / 73 x 112 mm), TAPA PLANA Y/O ABRE FACIL PESO NETO: 425 g TIEMPO DE VIDA UTIL: 4 AÑOS	RSPNCASACN0318SANIPES



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**PROTOCOLO TÉCNICO PARA REGISTRO SANITARIO
DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS
(CONSERVAS - NACIONAL)**

N° PTRS-157-23-SANIPES

EMITIDO A:	EXPEDIENTE: 72202023 (504.17.RS)
RAZÓN SOCIAL: GROUP CORPORATION REYES S.A.C	
DIRECCIÓN LEGAL: AV. EL PARQUE N° 219, URB. LA PLANICIE, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PERÚ	
REPRESENTANTE LEGAL: CÉSAR ANYELO REYES CONTRERAS	

ESTABLECIMIENTO/ALMACÉN: PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CONSERVAS	
DIRECCIÓN: AV. PRINCIPAL MZ. C LOTE 9, 10 y 11, ZONA INDUSTRIAL GRAN TRAPECO, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, PERÚ (P318-CHI-GOCR)	

NOMBRE DEL PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO
SOLIDO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL	
ESPECIE: <i>Scomber japonicus</i> INGREDIENTES: CABALLA, ACEITE VEGETAL DE SOYA, SAL EN ENVASE DE HOJALATA 1/2 lb TUNA (307 X 100) TAPA ABRE FÁCIL PESO NETO: 170 g TIEMPO DE VIDA ÚTIL: 4 AÑOS	RSPNGCSA1117SANIPES

Por tanto, la propuesta del postor **CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. ZASOJARI S.A.C.** es **NO ADMITIDA**

C.- Anexo N.º 2: Conforme

D.- Anexo N.º 3: Conforme

E.- Anexo N.º 4: No Corresponde

F.- Requisitos de Habilitación: Conforme

ESTADO: NO ADMITIDO

6 CORPORACION
DAKRI E.I.R.L con
RUC N.º
20604300585

A.- Anexo N.º 1: Conforme

B.- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Conforme

De acuerdo a las bases integradas del procedimiento de selección en el Objeto de Convocatoria se describen los alimentos solicitados con sus especiaciones técnicas.

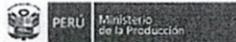
1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CON FICHA TÉCNICA APROBADA POR PERÚ COMPRAS) PARA LA CANASTA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIA ALIMENTARIA (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU - PERIODO - 2024.**

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	U.M.	TOTAL ANUAL (7 meses)	FICHA OSCE	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
COMEDORES POPULARES	ARROZ PILADO SUPERIOR	Kg	63,000.00	5022110800133492	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	FRIJOL PANAMITO CALIDAD 1 - EXTRA	Kg	3,600.00	5042180100329914	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	Kg	2,400.00	5042450100330415	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	ARVEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA	Kg	2,400.00	5042400300330409	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	Lt	4,200.00	5015151300002526	Resolución Jefatural N° 000077-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 425 g.	Kg	3,600.00	5012153800385115	Resolución Jefatural N° 000133-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA
	SOLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL X 170 g.	Kg	2,400.00	5012153800358111	Resolución Jefatural N° 000133-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

De acuerdo a la propuesta presentada por el postor **CORPORACION DAKRI E.I.R.L** nos presenta **ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL** y **SOLIDO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL** siendo totalmente diferentes a lo solicitado en las bases integradas como es: **ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL** y **SOLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

**PROTOCOLO TÉCNICO PARA REGISTRO SANITARIO
DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS Y SUS ADITIVOS ALIMENTARIOS
(CONSERVAS - NACIONAL)**

N° PTRS-232-20-SANIPES

EMITIDO A: EXPEDIENTE: 97982020 (636.18.RS)

RAZÓN SOCIAL: OCEANO SEAFOOD S.A.
DIRECCIÓN LEGAL: AV. MANUEL OLGUÍN N° 211, INTERIOR 4 (TORRE OMEGA - PISO 4),
DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
REPRESENTANTE LEGAL: DAVID EPSTEIN WAISMAN

ESTABLECIMIENTO/ALMACÉN: PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CONSERVAS
DIRECCIÓN: CALLE CARLOS CONCHA N° 180, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO,
PERÚ (P334-CAL-PEPC).

NOMBRE DEL PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO
SOLIDO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL ESPECIES: <i>Scomber</i> sp., <i>Scomber japonicus</i> , <i>Scomber australasicus</i> INGREDIENTES: CABALLA, ACEITE VEGETAL*, AGUA Y SAL. EN ENVASE DE HOJALATA 1/2 lb TUNA (307 X 109) (87 x 40) mm PESO NETO: 170 g TIEMPO DE VIDA ÚTIL: 4 AÑOS (*) ACEITE VEGETAL (SOYA Y/O GIRASOL)	RSPNPPCCCN1918SANIPES



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PROTOCOLO TÉCNICO PARA REGISTRO SANITARIO
DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS Y SUS ADITIVOS ALIMENTARIOS
(CONSERVAS - NACIONAL)**

N° PTRS-188-21-SANIPES

EMITIDO A: EXPEDIENTE: 67252021 (871.15.RS)

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN PESQUERA APOLO S.A.C.
DIRECCIÓN LEGAL: AV. B. MZA. 01, LOTE 27, URB. EL PINAR, DISTRITO DE COMAS,
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
REPRESENTANTE LEGAL: ALI ALEX TARMA BOCANEGRA

ESTABLECIMIENTO/ALMACÉN: PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CONSERVAS
DIRECCIÓN: AV. ENRIQUE MEIGGS N° 1364 - FLORIDA BAJA, DISTRITO DE CHIMBOTE,
PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, PERÚ (P256-CHI-CRPS).

NOMBRE DEL PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO
ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL ESPECIE: <i>Scomber japonicus</i> INGREDIENTES: CABALLA, AGUA POTABLE, SAL YODADA. EN ENVASE DE HOJALATA DE 3 PIEZAS 1 lb TALL (300 X 407 / 73 X 112 mm). PESO NETO 425 g TIEMPO DE VIDA ÚTIL: 04 AÑOS	RSPNCP5ACN1515SANIPES

Por tanto, la propuesta del postor CORPORACION DAKRI E.I.R.L es NO ADMITIDA

- C.- Anexo N.º 2: Conforme
- D.- Anexo N.º 3: Conforme
- E.- Anexo N.º 4: No Corresponde
- F.- Requisitos de Habilitación: Conforme

ESTADO: NO ADMITIDO

- A.- Anexo N.º 1: Conforme
- B.- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Conforme



7 BACALLA CHAVEZ
ELMER JOEL con RUC
N.º 10470362532

De acuerdo a las bases integradas del procedimiento de selección en el Cuadro N.º 03 del Capítulo II se indica el tipo de presentación que tendría que tener cada uno de los productos ofertados

▪ **GARANTÍA COMERCIAL Y PRESENTACIÓN:**

La garantía comercial – VIDA ÚTIL - deberá de corroborarse con el Registro Sanitario del producto procesado y un análisis de vida útil para productos de procesamiento primario, cualquier modificación de la presentación, el área usuaria comunicará al proveedor en un plazo no menos a tres días hábiles antes de la respectiva entrega.

Cuadro N° 03: "Garantía comercial – vida útil y presentación, de los alimentos a considerar, para la atención en comedores populares para el año 2024".

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	U.M.	TOTAL ANUAL (7 meses)	PRESENTACIÓN	VIDA ÚTIL (mínimo)
COMEDORES POPULARES	ARROZ PILADO SUPERIOR	KG	63,000.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 50 Kg.	12 MESES
	FRUJOL PANAMITO CALIDAD 1 - EXTRA	KG	3,600.00		8 MESES
	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00	Saco de polipropileno blanco laminado, fuelle, válvula y basta, de 10 Kg.	8 MESES
	ARVEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA	KG	2,400.00		8 MESES
	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	LT	4,800.00	Caja de cartón de 12 botellas de PET de 1 Litro.	8 MESES
	ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 450 g.	KG	3,600.00	Caja de cartón corrugado de 48 unidades.	30 MESES
	SÓLIDO DE CABALLA EN AGUA Y SAL X 170 g.	KG	2,400.00	Caja de cartón corrugado de unidades.	30 MESES



Nota: El registro sanitario de los productos procesados debe de corresponder al nombre, grado de calidad (de ser el caso), tipo de envase, vida útil y peso neto por envase objeto del proceso.

El postor no cumple con el requerimiento de presentación respecto al **ARROZ PILADO SUPERIOR**, tal como indica en el cuadro N.º 03, por tanto, la propuesta del postor **BACALLA CHAVEZ ELMER JOEL** es **NO ADMITIDA**.

20/4/24, 13:29

digesa.minsa.gob.pe/Expedientes/Consulta_Registro_Sanitario.aspx

10750-2023
Nro. Exp. 40681-2023-R

REGISTRO SANITARIO
Para la puesta en el mercado nacional de alimentos y bebidas de consumo humano
REGISTRO ACTIVO

A. EMPRESA
AGROINDUSTRIA S & D FOOD E.I.R.L.
RUC: 20561289566
MZA. T LOTE. 19 RES. PUERTAS DEL SOL-CHACUPE, CHICLAYO, CHICLAYO, LAMBAYEQUE
Teléfono/Fax: -----
Rep. Legal: VARGAS RODRIGUEZ SANDRA JANET

B. ESTABLECIMIENTO
AGROINDUSTRIA S & D FOOD E.I.R.L.
URB. CHOSICA DEL NORTE MZA. I LOTE. 3,4 . . LA VICTORIA, CHICLAYO, LAMBAYEQUE

C. ALIMENTOS Y BEBIDAS

1. ARROZ - ARROZ PILADO SUPERIOR "GRANO PERFECTO", en envase primario de polietileno/ polipropileno/BOPP/polietileno bilaminado de 0.100 kg a 50 kg, envase secundario de polietileno/ polipropileno de 5 kg a 50 kg, envase secundario: bolsa de polietileno de alta y baja densidad de 5 kg a 50 kg.
Vida Útil del Producto: 24 meses

Código del Registro Sanitario
E1514818N
MAARSD

- C.- Anexo N.º 2: Conforme
- D.- Anexo N.º 3: Conforme
- E.- Anexo N.º 4: No Corresponde
- F.- Requisitos de Habilitación: Conforme

ESTADO: NO ADMITIDO



Por tanto, al no quedar postores debido a que en su totalidad no fueron admitidas el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES declara el procedimiento **DESIERTO**.

Se firma en señal de conformidad



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
Ing. Juan Luis Alva Vigo
ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - OEC